# Aprobación del III Convenio Colectivo Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores

20/07/2018

Novedades

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales informa de la **Aprobación del III Convenio Colectivo Estatal de Reforma Juvenil y Protección de Menores**, firmado el 17 de julio de 2018 en Madrid.

Con este convenio se regulariza la profesión del Educador Social, respetando a los profesionales que ocupan ese puesto y solicitando para las nuevas incorporaciones la actualización de los requisitos de acceso para que la Diplomatura y el Grado en Educación Social sean los únicos criterios.

Para **acceder al Convenio** ver el **archivo adjunto.**

## Ficheros Adjuntos

- APROBACION DEL III CONVENIO DE REFORMA JUVENIL Y PROTECCIÓN DE MENORES-1.jpg.png


Copyright© 2025 Universidad de Granada